

## MECANISMOS DE SUPERVISIÓN POLICIAL

Los mecanismos que llevamos a cabo en la inspección general de la Policía preventiva municipal de Tezonapa, Veracruz, para la supervisión Policial, es verificar personalmente a través de los comandantes operativos que las guardias entrantes y salientes se encuentren en aptitud óptima para un mejor desempeño preventivo de las funciones propias de la policía, así mismo, la supervisión policial se lleva a cabo mediante el registro sistemático de incidencias y actividades del personal, a través de diversos instrumentos administrativos que permiten consolidar información relevante para la toma de decisiones, la planeación operativa y el control institucional. En tales formatos se encuentran:

- Listados de asistencia de personal.
- Estado de fuerza (actualmente con 34 elementos activos)
- Bitácora de ubicación de unidades (radio operador).
- Informe del comandante y elementos de cada turno.
- Informe de novedades diarias.
- Informe de estadista delictiva.
- Control de armamento.

Mismos que son utilizados por los mandos operativos (primer comandante, segundo comandante y director de la policía) con el fin de mantener el control del personal operativo y administrativo, así como de su ubicación y consignas establecidas para cada uno, la aplicación de estos procedimientos ha permitido premiar y replicar las acciones que resultan efectivas, responsabilizar y sancionar al personal por comportamientos negativos o incidencias, a efecto de fortalecer las capacidades policiales así como mejorar el desempeño profesional y la eficacia.

Los registros de reportes de supervisión, así como los medios para inconformarse con un reporte de supervisión.

Las inconformidades por parte del personal operativo son canalizadas a través de su superior inmediato, quien es responsable de dar seguimiento y atención correspondiente conforme a las normas aplicables. Por otra parte, las inconformidades de la ciudadanía son atendidas de manera directa, estableciendo comunicación con los elementos involucrados y notificando al jefe inmediato, para efecto de dar seguimiento a lo solicitado. Dichas situaciones quedan debidamente registradas en el informe de novedades diarias para su control y análisis.